



**DON MIGUEL CRESPO RODRÍGUEZ,
Secretario del Consejo de Administración de AMPER, S.A.**

CERTIFICA:

- (I) Que la documentación ha sido formulada con el voto favorable de todos los consejeros en la sesión de Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2023,
- (II) Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado son copias fieles de los originales.
- (III) Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF) es copia fiel del original.

En Madrid, a 28 de febrero de 2023

D. Miguel Crespo Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración de Amper, S.A.